

00023848

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf 052624758
www.registromanta.gob.ec



Acta de Inscripción

Registro de : COMPRA VENTA
Número de Tomo:
Número de Inscripción: 859
Número de Repertorio: 1670
Fecha de Repertorio: viernes, 22 de marzo de 2019

Naturaleza Acto: TERMINACIÓN DE COMUNIDAD
Folio Inicial: 0
Folio Final: 0
Periodo: 2019

1.- Fecha de Inscripción: viernes, 22 de marzo de 2019 15:57

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Tipo Cliente | Cédula/RUC/Pasaporte | Nombres Completos o Razón Social | Estado Civil | Provincia | Ciudad |
|--------------------|----------------------|----------------------------------|---------------|-----------|--------|
| PROPIETARIO | | | | | |
| Natural | 1303629495 | FLORES CEDEÑO GENITH ELIZABETH | DIVORCIADO(A) | MANABI | MANTA |

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
Nombre del Cantón: CHONE
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 06 de marzo de 2019
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:
Afiliado a la Cámara: Plazo :

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

| Código Catastral | Fecha Apertura | Nro. Ficha | Superficie | Tipo Bien | Tipo Predio |
|------------------|--------------------|------------|------------|-----------------|-------------|
| 2233318000 | 08/08/2008 0:00.00 | 5857 | | LOTE DE TERRENO | Urbano |

Linderos Registrales:

Compraventa relacionada con los derechos y acciones de un lote de terreno ubicado en la Lotización COSTA AZUL, lote signado con los lotes numero DIECIOCHO, de la Manzana K-TRES, de la Parroquia Los Esteros Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos. FRENTE: Con Pasaje Peatonal, con diez metros. POR ATRAS: Con lote número tres, con diez metros. POR EL COSTADO DERECHO, Lindera con el lote número 19 con dieciséis metros, y POR EL COSTADO IZQUIERDO, lindera con lote número 17 con dieciséis metros. Con un área total de: CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS.
Dirección del Bien: lote de terreno ubicado en la Lotización COSTA AZUL
Solvencia: EL LOTE DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

5.- Observaciones:

TERMINACIÓN DE COMUNIDAD

*Compraventa relacionada con los derechos y acciones de un lote de terreno ubicado en la Lotización COSTA AZUL, lote signado con los lotes numero DIECIOCHO, de la Manzana K-TRES, de la Parroquia Los Esteros Cantón Manta Con un área total de. CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS.

*Con antecedentes expuestos y en virtud que la compareciente declara ser dueña y propietaria de los DERECHOS Y ACCIONES, de que es dueña y propietaria de un lote de terreno ubicado en la Lotización Costa Azul, parroquia Los Esteros, cantón Manta, provincia Manabi, signado con el número DIECIOCHO, de la manzana K-TRES, descrita en la cláusula segunda del presente contrato, y de conformidad a lo que dispone el numeral Uno del Artículo dos mil doscientos doce del Código Civil Ecuatoriano, en actual vigencia, tiene a bien declarar como en efecto lo hace, que al haberse reunido las condiciones enunciadas en el artículo antes indicado, se ha producido la terminación de comunidad hereditaria, que existía sobre dicho predio, por lo tanto se transforma en cuerpo cierto y determinado

Lo Certifico,

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad



Factura: 001-002-000027939

00023849



20191303001P00511

NOTARIO(A) MARIO BAYARDO MASAPANTA BONILLA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON CHONE

EXTRACTO

| Escritura N°: | 20191303001P00511 | | | | | | |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------|--------------------------|------------------------|--------------------|--------------|---------------|---------------------------|
| ACTO O CONTRATO: | | | | | | | |
| ACTOS, CONTRATOS, CONVENIOS, ACUERDOS, DILIGENCIAS DE CUANTÍA DETERMINADA QUE NO SE ENCUENTREN EN EL CATÁLOGO | | | | | | | |
| FECHA DE OTORGAMIENTO: | 8 DE MARZO DEL 2019, (16:32) | | | | | | |
| OTORGANTES | | | | | | | |
| OTORGADO POR | | | | | | | |
| Persona | Nombres/Razón social | Tipo Intervinente | Documento de Identidad | No. Identificación | Nacionalidad | Calidad | Persona que le representa |
| Natural | FLORES CEDEÑO GENITH ELIZABETH | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CÉDULA | 1303629495 | ECUATORIANA | COMPARECIENTE | |
| A FAVOR DE | | | | | | | |
| Persona | Nombres/Razón social | Tipo Intervinente | Documento de identidad | No. identificación | Nacionalidad | Calidad | Persona que representa |
| | | | | | | | |
| UBICACIÓN | | | | | | | |
| Provincia | | Cantón | | | Parroquia | | |
| MANABÍ | | CHONE | | | CHONE | | |
| DESCRIPCIÓN DOCUMENTO: | | | | | | | |
| OBJETO/OBSERVACIONES: | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO: | 8512.71 | | | | | | |

M.B.M.R

[Handwritten Signature]

NOTARIO(A) MARIO BAYARDO MASAPANTA BONILLA
 NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN CHONE



ESPALDO EN BLANCO

ESPALDO EN BLANCO

M.R.M.B

1

00023850

| | | | | |
|------|----|----|-----|--------|
| 2019 | 13 | 03 | 001 | P00519 |
|------|----|----|-----|--------|



2

TESTIMONIO DE LA ESCRITURA DE

3

TERMINACION DE LA COMUNIDAD

4

HEREDITARIA.- QUE OTORGA

5

GENITH ELIZABETH FLORES

6

CEDEÑO. CUANTIA INDETERMINADA-

7

DI DOS COPIAS.-

8 En la ciudad de Chone, cabecera del cantón de su nombre,
9 Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día miércoles
10 seis de marzo del año dos mil diecinueve, ante mí DOCTOR
11 MARIO BAYARDO MASAPANTA BONILLA, NOTARIO PÚBLICO
12 PRIMERO DEL CANTÓN CHONE, con acción de personal
13 número OCHO SIETE NUEVE DOS DNTH-2015-AM, del Consejo
14 de la Judicatura, comparece con plena capacidad, libertad y
15 conocimiento, a la celebración de la presente escritura; por una
16 parte GENITH ELIZABETH FLORES CEDEÑO, Divorciada,
17 estudiante, ecuatoriana, mayor de edad, civilmente capaz,
18 domiciliada en esta ciudad de Chone, hábiles en derecho para
19 contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en
20 virtud de haberme exhibido y presentado sus cédulas de
21 ciudadanía y el certificado de votación cuyas copias debidamente
22 certificadas por mí, agrego a esta escritura como documento
23 habilitante dando cumplimiento a la resolución SETENTA Y
24 OCHO – DOS MIL DIECISEIS, del Consejo de la Judicatura se

1 agrega al presente instrumento público los certificados
2 electrónicos de datos de identidad ciudadana del Registro Civil,
3 Identificación y Cedulación.- Advertidos los comparecientes por mí
4 el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como
5 examinados que fueron en forma aislada y separada de que
6 comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción,
7 amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden
8 que eleve a escritura pública la siguiente minuta: SEÑOR
9 NOTARIO: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo
10 sírvase insertar una en la que conste la TERMINACION DE LA
11 COMUNIDAD HEREDITARIA, contenida dentro de las siguientes
12 cláusulas: PRIMERA: INTERVINIENTES.-Comparecen a la
13 celebración de la presente Escritura de Terminación de
14 Comunidad Hereditaria la señora GENITH ELIZABETH FLORES
15 CEDEÑO, con numero de cedula UNO TRES CERO TRES SEIS
16 DOS NUEVE CUATRO NUEVE GUION CINCO, de nacionalidad
17 ecuatoriana de estado civil Divorcada. SEGUNDA:
18 ANTECEDENTES.-.Declara la compareciente que es dueña de
19 DERECHOS Y ACCIONES sobre un lote de terreno ubicado en la
20 Lotización Costa Azul, parroquia Los Esteros, cantón Manta,
21 provincia Manabí, signado con el número DIECIOCHO, de la
22 manzana K-TRES, con los siguientes linderos y medidas:
23 FRENTE.- Con pasaje peatonal con diez metros.- ATRÁS.- Con
24 lote número tres, con diez metros.- COSTADO DERECHO.-
Lindera con el lote número diecinueve, con dieciséis metros.-



M.R.M.B

00023851



1 COSTADO IZQUIERDO.- Lindera con el lote número diecisiete
2 con dieciséis metros. El área del solar es la de CIENTO
3 SESENTA METROS CUADRADOS, adquirido mediante
4 Escritura de COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES, al
5 señor FRANCISCO BIENVENIDO MUÑOZ CARRERA, según
6 escritura de compraventa realizada ante el Notario Público
7 Primero del Cantón Chone, Doctore Mario Bayardo Masapanta
8 Bonilla de fecha veintiocho de mayo del año dos mil quince, e
9 inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el siete
10 de septiembre del dos mil quince, y a su vez el señor
11 FRANCISCO BIENVENIDO MUÑOZ CARRERA, la adquirió por
12 compra al señor JOSE YURI MENDOZA ZAMBRANO, según
13 escritura celebrada en la Notaria Pública Primera del cantón
14 Chone, el seis de octubre del año dos mil nueve, inscrita el
15 veintiséis de octubre del dos mil nueve, Y éste lo obtuvo por
16 compra a Luisa Clemencia Jamed Calderón, según escritura
17 celebrada en la Notaria Pública Cuarta del cantón Manta el día
18 sábado dieciocho de octubre del dos mil ocho, inscrita el nueve de
19 febrero del año dos mil nueve (partida quinientos nueve), y que la
20 anterior vendedora lo obtuvo por compra a Clemencia Elizabeth
21 Calderón Moreira mediante escritura pública celebrada el tres de
22 diciembre de mil novecientos ochenta e inscrita el catorce de
23 enero de mil novecientos ochenta y uno.- TERCERA:
24 TERMINACION DE LA COMUNIDAD HEREDITARIA: Con los
25 antecedentes expuestos y en virtud que la compareciente declara

1 que es dueña y propietaria de los DERECHOS Y ACCIONES, de
2 un lote de terreno ubicado en la Lotización Costa Azul, parroquia
3 Los Esteros, cantón Manta, provincia Manabí, signado con el
4 número DIECIOCHO, de la manzana K-TRES, descrita en la
5 cláusula segunda del presente contrato, y de conformidad a lo que
6 dispone el numeral Uno del Artículo dos mil doscientos doce del
7 Código Civil Ecuatoriano, en actual vigencia, tiene a bien declarar
8 como en efecto lo hace, que al haberse reunido las condiciones
9 enunciadas en el artículo antes indicado, se ha producido la
10 terminación de comunidad hereditaria, que existía sobre dicho
11 predio, por lo tanto se transforma en cuerpo cierto y determinado.
12 CUARTA: CUANTIA.- La cuantía del presente contrato es
13 indeterminada. QUINTA: ACEPTACIÓN.- La compareciente,
14 por sus propios y personales derechos acepta la presente
15 Escritura Pública de terminación de comunidad por ser
16 convenientes a sus intereses. SEXTA: INSCRIPCION.- Queda
17 facultada la compareciente para que por sí, o por interpuestas
18 personas obtenga la inscripción del presente contrato, en el
19 Registro de la Propiedad del cantón Manta. Usted señor Notario
20 sírvase incorporar las demás cláusulas de estrilo para la plena
21 validez de ésta minuta que se eleva a Escritura Pública. Es
22 Justicia etc. F) Ab. Rodys A. Solórzano Cedeño.- Matrícula N°
23 13-2004-51-F.A.M. Hasta aquí la minuta que se agrega al
24 Registro.- Leído por mí a los comparecientes que entienden
25 perfectamente el tenor propio de sus disposiciones, la





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta EP



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

00023852



Ficha Registral-Bien Inmueble

5857



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-19001372, certifico hasta el día de hoy 17/01/19 08:49:30, la Ficha Registral Número 5857.

INFORMACIÓN REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 2233318000
Fecha de Apertura: viernes, 08 de agosto de 2008

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia : LOS ESTEROS

Información Municipal:

Dirección del Bien: lote de terreno ubicado en la Lotización COSTA AZUL

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con los derechos y acciones de un lote de terreno ubicado en la Lotización COSTA AZUL, lote signado con los lotes numero DIECIOCHO, de la Manzana K-TRES, de la Parroquia Los Esteros Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos. FRENTE: Con Pasaje Peatonal, con diez metros. POR ATRAS; Con lote número tres, con diez metros. POR EL COSTADO DERECHO, Lindera con el lote número 19 con dieciséis metros, y POR EL COSTADO IZQUIERDO, lindera con lote número 17 con dieciséis metros. Con un área total de: CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS.

-SOLVENCIA: EL LOTE DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

| Libro | Acto | Número y fecha de Inscripción | | Folio Inicial | Folio Final |
|--------------|------------------------------------|-------------------------------|-------------|---------------|-------------|
| COMPRA VENTA | COMPRAVENTA | 24 | 08/abr/1948 | 10 | 12 |
| COMPRA VENTA | COMPRAVENTA | 44 | 01/jun/1949 | 23 | 23 |
| COMPRA VENTA | PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS | 23 | 14/ene/1981 | 35 | 36 |
| PLANOS | PLANOS | 1 | 27/ene/1998 | 1 | 1 |
| COMPRA VENTA | COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES | 509 | 09/feb/2009 | 8,370 | 8,389 |
| COMPRA VENTA | COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES | 3015 | 26/oct/2009 | 49,507 | 49,524 |
| OMPRA VENTA | COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES | 2992 | 07/sep/2015 | 62,325 | 62,337 |

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 7] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 08 de abril de 1948

Número de Inscripción: 24

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 171

Folio Inicial:10

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA

Folio Final.12

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 25 de marzo de 1948

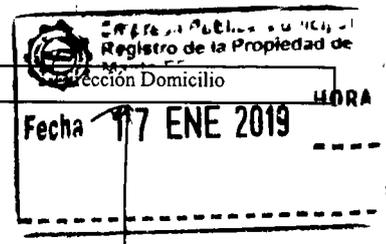
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

El vendedor, manifieista que con esta venta, cancela la hipoteca que tenia sobre el mismo, a favor del mismo Sr. Comprador.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Calidad | Cédula/RUC | Nombres y/o Razón Social | Estado Civil | Ciudad | Dirección Domicilio |
|-----------|-----------------|---------------------------|--------------|--------|---------------------|
| COMPRADOR | 800000000000455 | ALATIS POGGI JUAN EDUARDO | NO DEFINIDO | MANTA | |





Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 7] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 01 de junio de 1949

Número de Inscripción: 44

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 373

Folio Inicial:23

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Folio Final:23

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 26 de mayo de 1949

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno rural denominado "Charco Nuevo", ubicado en la parroquia Urbana Tarqui, con una Superficie total de cincuenta y tres hectarias y cuatro mil setecientos ocho metros cuadrados. Cuyo pago lo hace la compradora con dinero de exclusiva propiedad, adquirido en su estado de célibe

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Calidad | Cédula/RUC | Nombres y/o Razón Social | Estado Civil | Ciudad | Dirección Domicilio |
|-----------|-----------------|-----------------------------------|--------------|--------|---------------------|
| COMPRADOR | 800000000043228 | JAMED JASEN FELIPE | CASADO(A) | MANTA | |
| COMPRADOR | 1300385208 | CALDERON MOREIRA CLEMENCIA ISABEL | CASADO(A) | MANTA | |
| VENDEDOR | 800000000000455 | ALIATIS POGGI JUAN EDUARDO | SOLTERO(A) | MANTA | |

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

| Libro | Número Inscripción | Fecha Inscripción | Folio Inicial | Folio Final |
|--------------|--------------------|-------------------|---------------|-------------|
| COMPRA VENTA | 24 | 08/abr/1948 | 10 | 12 |

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 7] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 14 de enero de 1981

Número de Inscripción: 23

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 49

Folio Inicial:35

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Folio Final:36

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 03 de diciembre de 1980

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

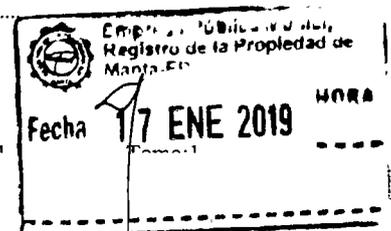
Protocolización de unos Planos, Archivado en Compraventa, denominada Lotización Costa Azul, las manzanas O-E- J, serán destinadas para las áreas Sociales de dicha Lotización. La propietaria, representada por el Sr. Raul Jamed, sobre terrenos ubicados en terrenos del sitio Charco Nuevo.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Calidad | Cédula/RUC | Nombres y/o Razón Social | Estado Civil | Ciudad | Dirección Domicilio |
|--------------|-----------------|-----------------------------------|--------------|--------|---------------------|
| PROPIETARIO | 1300385208 | CALDERON MOREIRA CLEMENCIA ISABEL | CASADO(A) | MANTA | |
| URBANIZACIÓN | 800000000002145 | LOTIZACION COSTA AZUL | NO DEFINIDO | MANTA | |

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

| Libro | Número Inscripción | Fecha Inscripción | Folio Inicial | Folio Final |
|--------------|--------------------|-------------------|---------------|-------------|
| COMPRA VENTA | 44 | 01/jun/1949 | 23 | 23 |





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta - P.



00023853



Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 17 de abril de 1997

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Planos que lo hace por Mandato Judicial, dictada por el Juzgado Sexto de lo Civil de Manabí, en providencia dictada el 26 de Enero de 1998, y entregan al Municipio el 10% del area social para ser destinada a obras de interés social, lotes de terrenos ubicados en la Mz. X3, No. 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, Mz. W3" lotes 2, 3, 4, 13, 14m y 15 La Sra. Clemencia Calderon Viuda de Jamed representada por el Sr. Raul Jamed Calderon.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Calidad | Cédula/RUC | Nombres y/o Razón Social | Estado Civil | Ciudad | Dirección Domicilio |
|--------------|-----------------|--------------------------------------------|--------------|--------|---------------------|
| PROPIETARIO | 1300385208 | CALDERON MOREIRA CLEMENCIA ISABELCASADO(A) | | MANTA | |
| URBANIZACIÓN | 800000000002145 | LOTIZACION COSTA AZUL | NO DEFINIDO | MANTA | |

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

| Libro | Número Inscripción | Fecha Inscripción | Folio Inicial | Folio Final |
|--------------|--------------------|-------------------|---------------|-------------|
| COMPRA VENTA | 23 | 14/ene/1981 | 35 | 36 |
| COMPRA VENTA | 44 | 01/jun/1949 | 23 | 23 |

Registro de : COMPRA VENTA

[5 / 7] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 09 de febrero de 2009

Número de Inscripción: 509

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 917

Folio Inicial:8,370

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Folio Final:8,389

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: sábado, 18 de octubre de 2008

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno ubicado en la Lotizacion Costa Azul signado con los lotes 16, 17 y 18 de Manzana K-3, Parroquia Los Esteros Cantón MantaEl Comprador es de nacionalidad ecuatoriana mayor de edad de estado civil casado con disolucion de la sociedad conyugal.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Calidad | Cédula/RUC | Nombres y/o Razón Social | Estado Civil | Ciudad | Dirección Domicilio |
|-----------|------------|----------------------------------------------|--------------|--------|---------------------|
| CAUSANTE | 1300385208 | CALDERON MOREIRA CLEMENCIA ISABELNO DEFINIDO | | MANTA | |
| COMPRADOR | 1303765448 | MENDOZA ZAMBRANO JOSE YURI / | CASADO(A) | MANTA | |
| VENDEDOR | 1300384524 | JAMED CALDERON LUISA CLEMENCIA | CASADO(A) | MANTA | |

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

| Libro | Número Inscripción | Fecha Inscripción | Folio Inicial | Folio Final |
|--------|--------------------|-------------------|---------------|-------------|
| PLANOS | 1 | 27/ene/1998 | 1 | 1 |

Registro de : COMPRA VENTA

[6 / 7] COMPRA VENTA

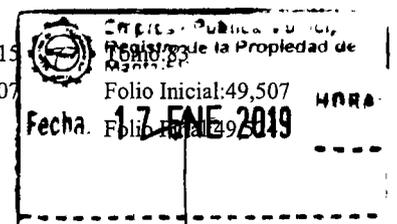
Inscrito el : lunes, 26 de octubre de 2009

Número de Inscripción: 3015

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 6107

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA





Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 06 de octubre de 2009

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

compraventa de los Derechos y Acciones lotes números 16,17 y 18 de lamanzana K-Tres de la Lotización Costa Azul, Parroquia Los Esteros del Cantón Manta. DECLARACION. El Vendedor declara que los terrenos que transfiere se encuentran libres de todo gravamen no obstante a ello se somete al saneamiento por evicción, y además que tiene inscrita la Disolución de la Sociedad Cónyugal, por lo tanto los terrenos en referencia son de exclusiva propiedad.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Calidad | Cédula/RUC | Nombres y/o Razón Social | Estado Civil | Ciudad | Dirección Domicilio |
|-----------|------------|------------------------------------|---------------|--------|---------------------|
| COMPRADOR | 1300749957 | MUÑOZ CARRERA FRANCISCO BIENVENIDO | DIVORCIADO(A) | MANTA | |
| VENDEDOR | 1303765448 | MENDOZA ZAMBRANO JOSE YURI | CASADO(A) | MANTA | |

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

| Libro | Número Inscripción | Fecha Inscripción | Folio Inicial | Folio Final |
|--------------|--------------------|-------------------|---------------|-------------|
| COMPRA VENTA | 509 | 09/feb/2009 | 8,370 | 8,389 |

Registro de : COMPRA VENTA

[7 / 7] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 07 de septiembre de 2015

Número de Inscripción: 2992

Tomo: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 7451

Folio Inicial: 62,325

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Folio Final: 62,337

Cantón Notaría: CHONE

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 28 de mayo de 2015

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES, de un lote de terreno ubicado en la Manzana K-TRES de la Lotización COSTA AZUL de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Calidad | Cédula/RUC | Nombres y/o Razón Social | Estado Civil | Ciudad | Dirección Domicilio |
|-----------|------------|------------------------------------|---------------|--------|---------------------|
| COMPRADOR | 1303629495 | FLORES CEDEÑO GENITH ELIZABETH | DIVORCIADO(A) | MANTA | |
| VENDEDOR | 1300749957 | MUÑOZ CARRERA FRANCISCO BIENVENIDO | DIVORCIADO(A) | MANTA | |

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

| Libro | Número Inscripción | Fecha Inscripción | Folio Inicial | Folio Final |
|--------------|--------------------|-------------------|---------------|-------------|
| COMPRA VENTA | 3015 | 26/oct/2009 | 49,507 | 49,524 |

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

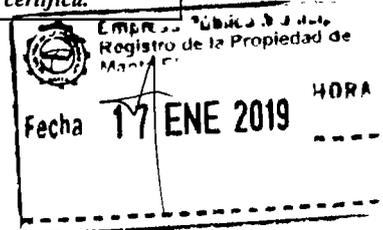
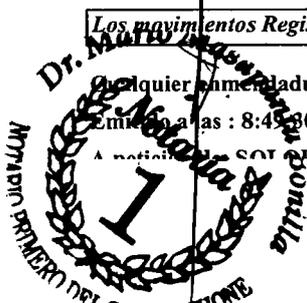
| | |
|---------------------------|-------------------------|
| Libro | Número de Inscripciones |
| COMPRA VENTA | 6 |
| PLANOS | 1 |
| << Total Inscripciones >> | 7 |

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Quelquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emisión a las : 8:45:30 del jueves, 17 de enero de 2019

A notario: SOTER ZAMANO CEDEÑO BODYS ALBERTO





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de



00023854



Elaborado por :KLEIRE SALTOS
1313163699.



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

[Handwritten Signature]
DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador



El interesado debe comunicar cualquier error en este
documento al Registrador de la Propiedad.

ESPACIO EN
BLANCO

ESPACIO EN
BLANCO


 Empresa Pública Municipal
 Registro de la Propiedad de
 Manta

Fecha: 17 ENE 2019 HORA: _____

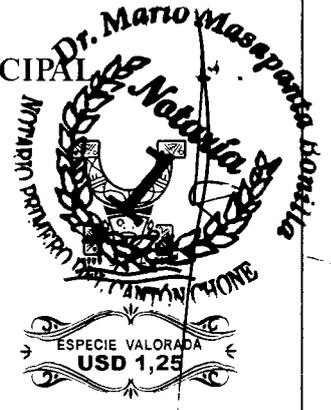
ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ADM B

00023855

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0126484

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____
FLORES CEDEÑO GENITH ELIZABETH

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 04 de FEBRERO de 20 19

**VALIDO PARA LA CLAVE CATASTRAL:
2-23-33-18-000 LOT. COSTA AZUL MZ-K3 LOTE 18**

Manta, Cuatro de Febrero del dos mil diez y nueve



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
FECHA: _____ HORA: _____
RECAUDACIÓN



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

CERTIFICADO DE AVALÚO



N° 00159025

N° ELECTRÓNICO : 64938

9

Fecha: Viernes, 08 de Febrero de 2019

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-23-33-18-000

Ubicado en: LOT. COSTA AZUL MZ-K3 LOTE 18

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 160.00 m²

PROPIETARIOS

| Documento | Propietario |
|------------|--------------------------------|
| 1303629495 | FLORES CEDEÑO-GENITH ELIZABETH |

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 8,512.71

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 8,512.71

SON: OCHO MIL QUINIENTOS DOCE DÓLARES CON SETENTA Y UN CENTAVOS

“Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 – 2019”.

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avalúos, Catastros y Registros

NOTARIA PRIMERA - De acuerdo con la Facultad prevista en el Numeral 5 Art. 18 de la Ley Notarial (F) que la COPIA que antecede, es igual al documento presentado ante mí.
Chone, ...



Dr. Mario Masapanta Bonilla
NOTARIO PRIMERO - CANTÓN CHONE



06 MAR 2019

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V10252KKAAXR

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



Impreso por MACIAS SANTOS DELIA ESTEFANIA, 2019-02-08 12:51:55.



2611 558 - 2611 471 - 2611 479



Alcaldia@Manta.Gob.Ec



Calle 9 y avenida 4



www.manta.gob.ec

M.A.B

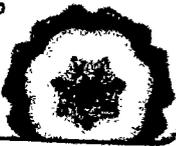
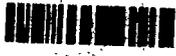
00023856

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN

CEDULA No 130362949-5

CIUDAD
APELLIDOS Y NOMBRES
SEXO
FECHA DE NACIMIENTO
LUGAR DE NACIMIENTO
ESTADO CIVIL DIVORCIADO

1962-08-20
NACIONALIDAD TORNANA

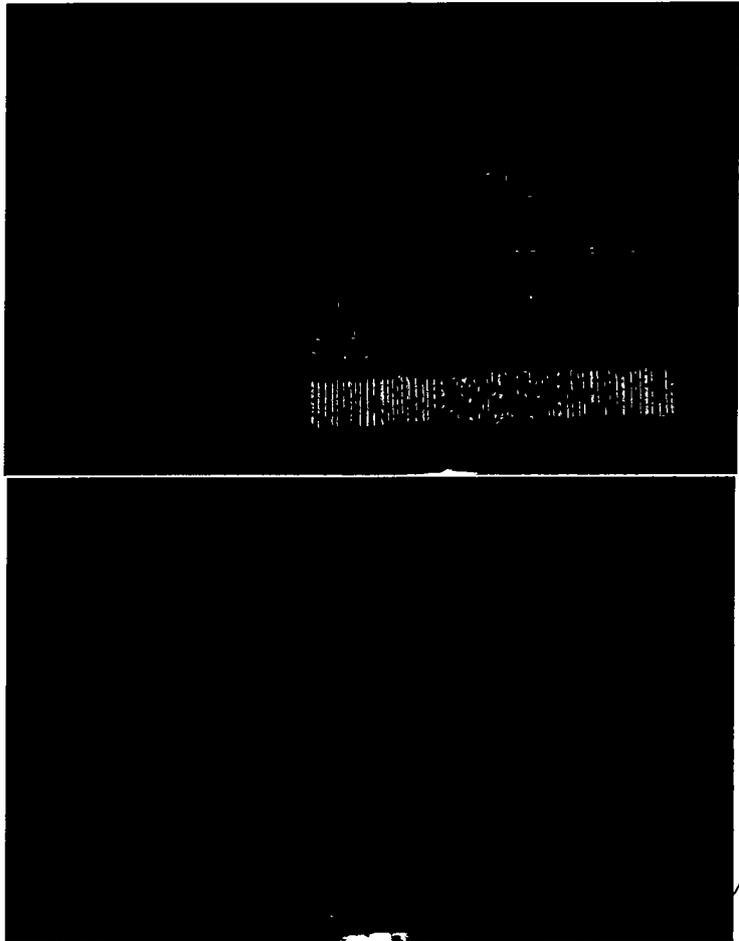


Dr. María Auspina Donalla
Notaria
NOTARIO PRINCIPAL DEL CANTÓN CHONE

16 10 950 35

APPELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
FECHA DE EXPIRACIÓN





NOTARIA PRIMERA.- De acuerdo con la Facultad prevista en el Numeral 5 Art. 18 de la Ley Notarial doy fe que la COPIA que antecede, es igual al documento presentado ante mi

Chone

06 MAR 2019



Dr. Mario Macapanta Bonilla
NOTARIO PRIMERO - CANTÓN CHONE



00023857

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

M.B.M.E



Número único de identificación: 1303629495

Nombres del ciudadano: FLORES CEDEÑO GENITH ELIZABETH

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/CHONE/CHONE

Fecha de nacimiento: 20 DE AGOSTO DE 1962

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: DIVORCIADO /

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: FLORES SEGUNDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CEDEÑO MARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 31 DE ENERO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 12 DE FEBRERO DE 2019

Emisor: MARIO BAYARDO MASAPANTA BONILLA - MANABI-CHONE-NT 1 - MANABI - CHONE



Handwritten signature: Genith Flores

N° de certificado: 196-197-49905



196-197-49905

Handwritten signature of Vicente Taiano G.

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1303629495

Nombre: FLORES CEDEÑO GENITH ELIZABETH

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 12 DE FEBRERO DE 2019

Emisor: MARIO BAYARDO MASAPANTA BONILLA - MANABI-CHONE-NT 1 - MANABI - CHONE



N° de certificado: 198-197-49928



198-197-49928



M.B.M.B

00023858



1 compareciente lo aprueba en todas sus partes y firma
2 unidad de acto con el suscrito Notario.- Doy fe.-

3
4

5 GENITH ELIZABETH FLORES CEDEÑO

6 Ced.no.130362949-5

7
8
9
10
11
12 DOCTOR MARIO BAYARDO MASAPANTA BONILLA
13 NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON CHONE
14
15

16
17 SE OTORGÓ ANTE MI, Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA
18 SEGUNDA COPIA QUE FIRMO, SIGNO Y SELLO EN EL MISMO
19 DÍA DE SU CELEBRACIÓN.- DOY FE.-

20
21
22 DR. MARIO BAYARDO MASAPANTA BONILLA
23 NOTARIO PUBLICO PRIMERO DE CHONE
24
25

M.B.M.B



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

00023859

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2019

Número de Inscripción:

859

Número de Repertorio:

1670

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veinte y dos de Marzo de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato de TERMINACIÓN DE COMUNIDAD, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 859 celebrado entre :

| Nro. Cédula | Nombres y Apellidos | Papel que desempeña |
|-------------|--------------------------------|---------------------|
| 1303629495 | FLORES CEDEÑO GENITH ELIZABETH | PROPIETARIO |

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

| Tipo Bien | Código Catastral | Número Ficha | Acto |
|-----------------|------------------|--------------|--------------------------|
| LOTE DE TERRENO | 2233318000 | 5857 | TERMINACIÓN DE COMUNIDAD |

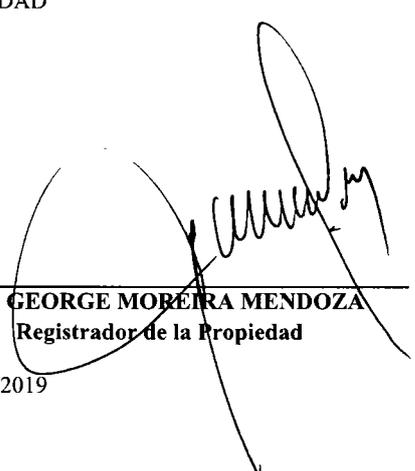
Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : TERMINACIÓN DE COMUNIDAD

Fecha : 22-mar./2019

Usuario: erick_espinoza



DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, viernes, 22 de marzo de 2019